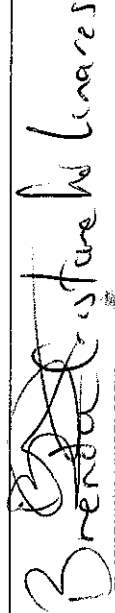


		CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC SUBSECCIÓN COMPRAS Y CONTRATOS		Código: CCSFA-SUCOM-PR-24 Versión: 1 Vigencia: 29/07/2022 Página: 1 de 1	
		FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS RECIBIDAS			
		Proceso contractual No.:		Fecha:	
		006-CCSFA-2025			
Objeto:		CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL EN MISIÓN PARA CUBRIR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y PROFESIONALES DEL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC, SEDE ANDES UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y SEDE VACACIONAL LAS DELICIAS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, CUNDINAMARCA.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN (Ítems a evaluar conforme al EPCCO)	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		CALIFICACIÓN OBTENIDA
			TRABAJADORES TEMPORALES	N/A	
HABILITANTES (Causa de Rechazo)	Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X) RECHAZO ()	N/A	N/A
	Evaluación de proveedores	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	N/A	N/A	N/A
	Experiencia específica: el contratista deberá certificar su experiencia, mediante el aporte de: - Máximo dos (02) copias de contrato correspondiente y/o actas de liquidación respaldadas. El objeto de los contratos deberá ser igual y/o similar al objeto de la presente invitación a cotizar y certificar una experiencia mínima de dos años y sumar igual o mayor valor de la presente oferta.	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X) RECHAZO ()	N/A	N/A
	Sistema de SG-SST. - Certificado ARL no mayor a un año. Copia curso de 50 horas SG- SST o de 20 horas si es reintegración. En caso de ser persona natural debe garantizar la cobertura al sistema general de riesgos laborales, por medio certificación y/o	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X) RECHAZO ()	N/A	N/A
RESULTADO					
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicado cuando se invite a más de un oferente)	ESTAS CASILLA SE DILIGENCIA ÚNICAMENTE EN EL CASO DE QUE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA (EPCCO) TENGA ÍTEMES PONDERABLES (VALORES AGREGADOS), EN CASO DE NO SER ASÍ PUEDE SER SUPRIMIDO O ESCRIBIR N/A (NO APLICA)	ESCRIBA AQUÍ PUNTAJE A ASIGNAR, SUS CRITERIOS Y FÓRMULA SI APLICA			
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR			() puntos		
CONCLUSIÓN U OBSERVACIONES: De las propuestas presentada por el oferente, Se encuentra que las firma TRABAJADORES TEMPORALES allego los documentos solicitados en la invitación a cotizar para la evaluación técnica cumpliendo a cabalidad con el total de los requisitos,					
 T3 CRISTIANCHO LINARES BRENDA Evaluador Técnico - Jefe Subsección AYR  AT BERNAL QUISPERA PATRICIA Evaluador Técnico - Jefe Subsección Administrativa y Financiera (e)					
Notas:					
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.					
2. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.					